

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-DEVIDA-UE006/CS-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA :</b>				
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<p>En las Instalaciones de la Unidad de Gestión de Apoyo al Desarrollo Sostenible del VRAEM – DEVIDA, sito en Av. Andrés A. Cáceres N° 373, Plaza Principal, ciudad de Pichari, distrito de Pichari, provincia de la Convención – departamento del Cusco, siendo las 16:15 horas del día 06 de julio de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de la Unidad de Administración N°0043-2023-DV-UE006-UA, quienes estarán encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección <b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°018-2023-DEVIDA-UE006/CS-1</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICION DE RED DE ARRASTRE DE MALLA (RED CHINCHORRO) PARA LA ACTIVIDAD CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN ACUICULTURA EN EL AMBITO DE LA OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO</b>, a fin realizar la evaluación de las propuestas presentadas en el presente procedimiento de selección.</p>					
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	<b>Presidente</b>	CHIRINOS LLERENA JORGE GUILLERMO	<b>Titular:</b>		<b>Dependencia:</b>
			<b>Suplente:</b>	X	JZ
	<b>Primer Miembro</b>	SANTIVAÑEZ JUZCAMAYTA RUBEN DARIO	<b>Titular:</b>	X	<b>Dependencia:</b>
			<b>Suplente:</b>		ADP
	<b>Segundo Miembro</b>	HINOSTROZA RAMIREZ ALFREDO	<b>Titular:</b>	X	<b>Dependencia:</b>
			<b>Suplente:</b>		ABA
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma del SEACE, se registraron como participantes los siguientes participantes:					
	<b>Nº</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>Estado</b>	
	1	10179209883	OLIVA PAREDES RICARDO JULIAN	Válido	
	2	10471387652	MONTURA LLANQUE RUBEN	Válido	
	3	20405982782	EDYCOM Y CORPORACION METALICA E.I.R.L.	Válido	
	4	20448822304	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.	Válido	
	5	20454533080	MALLAS Y ALAMBRES FABRIMAC S.A.C.	Válido	
	6	20516965577	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	Válido	
	7	20542280400	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA S.A.C.	Válido	
	8	20557106431	CORPORACIONES GEORSA S.A.C.	Válido	
	9	20601723787	R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	Válido	
	10	20602144675	"CONSTRUCTORA Y PROYECTOS CASTILLO E.I.R.L."	Válido	
	11	20602536123	CENTERCORP S.A.C.	Válido	
	12	20602591701	INVERSIONES E INMOBILIARIA SIN LIMITES E.I.R.L.	Válido	
	13	20604725861	MULTISERVICIOS ALWINEF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido	
	14	20610240551	SERVICIOS LOGISTICOS Y GENERALES PERU M & A E.I.R.L.	Válido	
	15	20610922555	CORPORACION LIDERCOM S.A.C.	Válido	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>				
En el día y horario señalado en las Bases, el siguiente postor presentó su propuesta de manera electrónica a través del SEACE					
	<b>Nº</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Nombre del representante legal o común del consorcio</b>	<b>Integrantes del Consorcio</b>
	1	20448822304	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.	JESUS JALIRI CHAMBILLA	.....
	2	20604725861	MULTISERVICIOS ALWINEF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	NERY MARITZA CHAMBILLA QUIÑONES	.....
	3	20601723787	R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	HUASASQUICHE PEREZ, ROSA MARIA	.....
	4	20542280400	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA S.A.C.	RODOLFO WINSTON TUESTA RENGIFO	.....
	5	20516965577	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	JUAN ROSARIO HUALLPA FALCON	.....
	6	10179209883	OLIVA PAREDES RICARDO JULIAN	OLIVA PAREDES RICARDO JULIAN	.....
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas presentadas de manera electrónica por parte de los postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. El cuadro de evaluación de admisión se adjunta en el ANEXO que forma parte de la presente ACTA.					
6	<b>DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta <u>no se admite</u> , por lo que no se le aplicará los factores de evaluación:					
	<b>Nº</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Nombre del representante legal o común del consorcio</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
	1	20448822304	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.		El postor no detalla en tipo de material que contiene cada componente, contraviniendo lo declarado en el Anexo 03 de las bases integradas
	2	20604725861	MULTISERVICIOS ALWINEF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		El postor en la ficha técnica presentada no especifica el tipo de material de los componentes (CABO, BOYA) no detalla en tipo de material que contiene cada componente, contraviniendo lo declarado en el Anexo 03 de las bases integradas
	3	10179209883	OLIVA PAREDES RICARDO JULIAN		El postor no presenta las fichas técnicas de los componentes requeridos en las bases integradas como documentación de presentación obligatoria, contraviniendo lo declarado en el Anexo 03.
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases integradas y cumplen con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos.					
	<b>Nº</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Nombre del representante legal o común del consorcio</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
	1	20601723787	R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	HUASASQUICHE PEREZ, ROSA MARIA	UNICO
	2	20542280400	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA S.A.C.	RODOLFO WINSTON TUESTA RENGIFO	UNICO
	3	20516965577	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	JUAN ROSARIO HUALLPA FALCON	UNICO
8	<b>EVALUACION DE OFERTAS</b>				
9.1	<b>FACTOR DE EVALUACION</b>	<b>PRECIO</b>			<b>PUNTAJE MAXIMO: 100 PUNTOS</b>
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$ <p>Donde:  i = Oferta  P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar  O<sub>i</sub> = Precio i  O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja  PMP = Puntaje máximo del precio</p>					
9.2	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>				
	<b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>POSTOR 01</b>	<b>POSTOR 02</b>	<b>POSTOR 03</b>	<b>POSTOR 04</b>
		R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA S.A.C.	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	
	<b>PRECIO</b>	<b>Monto y Fórmula</b>	<b>Monto y Fórmula</b>	<b>Monto y Fórmula</b>	
		S/144,450.00	S/165,000.00	S/165,850.00	
		$P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$	$P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$	$P_i = O_m \times \frac{PMP}{O_i}$	
	<b>PUNTAJE</b>	100.00	87.55	87.10	
	<b>BONIFICACION 5% MYPE</b>	5.00	4.38	4.35	
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	105.00	91.92	91.45	
	<b>ORDEN DE PRELACION</b>	1RO	2DO	3RO	

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 018-2023-DEVIDA-UE006/CS-1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

9 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	105.00	1
2	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA S.A.C.	91.92	2
3	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL	91.45	3

10 **CALIFICACION**  
 Luego de culminada la evaluación, el responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones, calificó a todos postores según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. **La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada**, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Procediéndose a evaluar la única oferta en orden de prelación;

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES		
	R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GENERALES LA FORTALEZA S.A.C.	INVERSIONES Y SERVICIOS JUANCITO EIRL
<b>B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/. 299,600.00 (Doscientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos con 00/100 soles)</b> , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  En el caso de postores que declaren en el <b>Anexo N°01</b> tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 32,956.00 (Treinta y Dos Mil Novecientos Cincuenta y Seis con 80/100 soles)</b> .	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

11 **ACUERDO ADOPTADO**  
 El comité de selección realizó la evaluación de las ofertas las cuales cumplen con las condiciones requeridas asimismo existen más de una oferta que cumple con las características solicitadas dentro de las bases integradas y en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas; procede a otorgar la **BUENA PRO** bajo el siguiente detalle:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICION DE RED DE ARRASTRE DE MALLA (RED CHINCHORRO) PARA LA ACTIVIDAD CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA DE LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS ALTERNATIVOS SOSTENIBLES EN ACUICULTURA EN EL AMBITO DE LA OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO	R.H. GLOBAL TRADE E.I.R.L.	S/144,450.00

Siendo las 16:39 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad por los integrantes del comité de selección.

NOMBRE Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
SANTIVÁNEZ JUZCAMAYTA RUBEN DARIO PRIMER MIEMBRO	CHIRINOS LLERENA JORGE GUILLERMO PRESIDENTE SUPLENTE	ALFREDO HINOSTROZA RAMIREZ SEGUNDO MIEMBRO